Machala, 5 de octubre de 2013.

INFORME DE COMISARIO
EMPRESA PRESTALEX S.A.
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Señores Directivos:

1. VLADIMIR VELIN MONTALVO
   PRESTDENTE **PRESTALEX S.A.**

2. CLAUDIO LOJA ORELLANA
   GERENTE **PRESTALEX S.A.**

Señores Accionistas:

A continuación, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de compañías en su Artículo 291, en mi calidad de Comisario Principal de PRESTALEX S.A, emito el siguiente informe de revisión y análisis de los Estados financieros correspondientes al año 2012, los mismos que fueron entregados para su revisión y análisis, según lo establecen las normas legales, de acuerdo a como lo regula los organismos control según como corresponde.

Antecedente: La Compañía PRESTALEX S.A con domicilio en la ciudad de Machala, calle las catalinas, Edificio Antares, bloque 1. La compañía fue constituida mediante escritura pública ante la Notaria Cuarta del Cantón Machala el 22 de junio de 2009, y fue aprobada mediante Resolución 222 de fecha 29 de junio de 2009 por parte de la Intendencia de Compañías de Machala e inscrito la escritura pública y la mencionada resolución en el Registro Mercantil de Machala con fecha 8 de julio de 2009, número 810.

Con fecha 30 de julio de 2013 se extendió el nombramiento de nuevo Gerente de la compañía al señor Claudio Loja Orellana y con fecha 14 de agosto de 2013 se inscribió en el Registro Mercantil de Machala, repertorio 2965

La Compañía teniendo como actividad principal la consultoría y asesoría jurídica empresarial

LOS ADMINISTRADORES EN FUNCIONES SON:

- VLADIMIR VELIN MONTALVO
  PRESIDENTE

- CLAUDIO LOJA ORELLANA
  GERENTE

Para la elaboración del presente informe se ha recogido sugerencias planteadas en el Reglamento expedido por la superintendencia de Compañías, así como también tomando en cuenta la aplicación por parte de la compañía, de los principios de contabilidad generalmente aceptados. De, tal manera que el informe se resume en los puntos que a continuación se explica:

1. Cumplimiento de los administradores.- Siguiendo con lo que tradicionalmente ha sido norma para la elaboración de un informe, se reviso la documentación soporte que posee la compañía, Estados financieros, los mismos que no registran transacción contable alguna, ya que no ha existido movimiento económico en este periodo.

2. Los Estados Financieros.- los registros reflejan que no ha existido movimiento económico de la compañía y como consecuencia de esto, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no muestran movimiento económico alguno, haciendo constar únicamente el capital suscrito y pagado con que inicio la compañía.

3. La opinión.- como resultado de la revisión efectuada a los registros de la compañía VELIN GONZALEZ CONSTRUCCIONES S.A, documental, contable y tributario, no revelan situaciones que puedan ser consideradas anormales o de incumplimiento a la normativa legal vigente.

Atentamente,

Ing. José Antonio Lalangui Campoverde
COMISARIO PRINCIPAL
PRESTALEX S.A.